

Señor

JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE ZIPAQUIRA.

E. S. D.

Ref. Ejecutivo No. 088 de 2015.

Dte. CONJUNTO RESIDENCIA "HACIENDA LA QUINTA"

Ddo. ZULMA LISSETTE WAGNER RAMIREZ

**JOSE MANUEL WAGNER CASTRO**, persona mayor de edad, vecino y domiciliado en el Municipio de Zipaquirá, identificado con la cedula de ciudadanía No. 11.335.100. Y T.P. de abogado No. 53.738 del C.S.J. Actuando en calidad de apoderado judicial de la demandada, en el proceso de la referencia, al Señor Juez, con todo respeto me dirijo a su Despacho a fin de presentar liquidación adicional de la siguiente manera.

I.- ANTECEDENTES.

1.- El día 20 de Octubre del año 2012. La Constructora ALCABAMA, hizo entrega de la casa 17 del conjunto residencia HACIENDA LA QUINTA "a mi mandante.

II.- AÑO 2012.

2.- El día 19 del mes de noviembre del año 2012. Mediante la transacción No. 291, por un valor de \$262.263. Pesos se canceló la administración de los 10 días del mes de octubre del año 2012, y el mes de **NOVIEMBRE DEL AÑO 2012**.

**2.1-** Recibo No 29069382, del banco de occidente donde se consigna el pago del saldo de los intereses de mora del año 2012.

2. 2.- Mediante transacción No. 615, de fecha abril 4 de 2013, se canceló la administración del mes de **DICIEMBRE DEL AÑO 2012**.

III.- AÑO 2013.

3.- Mediante transacción No. 618, de fecha abril 4 de 2013, se canceló el mes de **enero** del año 2013.

3. 1.- Mediante transacción No. 620, de fecha abril 4 de 2013, se canceló el mes de **febrero** del año 2013.

3.2.- Mediante transacción No. 478, de fecha 21 de abril de 2013, se canceló el mes **marzo** del año 2013

3.3.- Mediante transacción No. 762, de fecha 14 de noviembre 2013, se canceló el mes de **abril** del año 2013.

3.4.- Mediante transacción No. 450 de fecha 26 de noviembre de 2013, se canceló el mes de **mayo** del año 2013.

Con recibo del año 2016. Del banco occidente se paga el saldo de dicha cuota y los correspondientes intereses moratorios. Hasta la fecha de su pago.

3.5.- Mediante transacción No. 219, de fecha 2 de enero de 2014, se canceló el mes de *junio* del año 2013.

3.6.- Mediante transacción No. 991 de fecha 20 de enero de 2014, se canceló el mes de *julio* del año 2013.

3.7.- Mediante transacción No. 152, de fecha 21 de febrero de 2014, se canceló el mes de *agosto* del año 2013.

3.8.- Mediante transacción No. 431 de fecha 31 de marzo de 2014, se canceló el mes de *septiembre* del año 2013.

Catorce.- Mediante transacción No.340 fecha 12 de marzo de 2014, se canceló el mes de *octubre* del año 2013.

3.9.- Mediante transacción No. 238 de fecha 16 de abril de 2014, se canceló el mes de *noviembre* del año 2013.

3. 10.- Mediante transacción No. 542, de fecha 5 de mayo de 2014, se canceló el mes de *diciembre* del año 2013.

3.11\*.- **Recibo No 29069379, del banco de occidente donde se consigna el pago del saldo de los intereses de mora del sobre la cuotas de administración del año 2013.**

#### **IV.- AÑO 2014.**

4.- Mediante transacción No 547 de fecha 19 de junio de 2014, se canceló el mes de *enero* del año 2014.

4. 1.- Mediante transacción No. 475 de fecha 7 de julio de 2014, se canceló el mes de *febrero* del año 2014.

4.2.- Mediante transacción No.483 de fecha 7 de julio, de 2014 se canceló el mes de *marzo* del año 2014.

4.3.- Mediante transacción No. 487 de fecha 7 de julio, de 2014, se canceló el mes de *abril* del año 2014.

4.4.- Mediante transacción No.826 de fecha 18 de marzo de 2015, se canceló el mes de *mayo* del año 2014.

4.5.- Mediante transacción No.830 de fecha 18 de marzo de 2015, se canceló el mes de *junio* del año 2014.

4.6.- Mediante transacción No.841 de fecha 18 de marzo de 2015, se canceló el mes de *julio* del año 2014.

4.7.- Mediante transacción No. 846 de fecha 18 de marzo de 2015, se canceló el mes de *agosto* del año 2014.

4.8.- Mediante transacción No.856 de fecha 18 de marzo de 2015, se canceló el mes de *septiembre* del año 2014.

4.9.- Mediante transacción No.861 de fecha 18 de marzo de 2015, se canceló el mes de *octubre* del año 2014.

4.10.- Mediante transacción No.867 de fecha 18 de marzo de 2015, se canceló el mes de *noviembre* del año 2014.

4.11.- Mediante transacción No. 873 de fecha 18 de marzo de 2015, se canceló el mes de *diciembre* del año 2014.

Recibo No 29069380, del banco de occidente donde se consigna el pago del saldo de los intereses de mora del sobre la cuotas de administración del año 2014.

#### V- AÑO 2015

5.- Mediante transacción No.880 de fecha 18 de marzo de 2015, se canceló el mes de *enero* del año 2015.

5.1.- Mediante transacción No.96 de fecha 30 de noviembre de 2015, se canceló el mes de *febrero* del año 2015.

5.2.- Mediante transacción No.100 de fecha 30 de noviembre de 2015, se canceló el mes de *marzo* del año 2015.

5.3.- Mediante transacción No. 109 de fecha 30 de noviembre de 2015, se canceló el mes de *abril* del año 2015.

5.4.- Mediante transacción No.114 de fecha 30 de noviembre de 2015, se canceló el mes de *mayo* del año 2015.

5.5.- Mediante transacción No.118 de fecha 30 de noviembre de 2015, se canceló el mes de *junio* del año 2015.

5.6.- Mediante transacción No.122 de fecha 30 de noviembre de 2015, se canceló el mes de *julio* del año 2015.

5.7- Mediante transacción No.126 de fecha 30 de noviembre de 2015, se canceló el mes de *agosto* del año 2015.-

5.8.- Mediante transacción No.139 de fecha 30 de noviembre de 2015, se canceló el mes de *septiembre* del año 2015.

5.9.- Mediante transacción No.142 de fecha 30 de noviembre de 2015, se canceló el mes de *octubre* del año 2015.

5.10.- Mediante transacción No.150 de fecha 30 de noviembre de 2015, se canceló la suma de (\$70.000) como parte del mes de *noviembre* del año 2015.

5.11.- Mediante transacción No 463 de fecha 18 de diciembre de 2015, se canceló el mes de *diciembre* del año 2015.

Recibo No 29069381, del banco de occidente donde se consigna el pago del faltante por menor valor consignado de las cuotas de administración del año 2015

## VI- AÑO 2016

6.- El día 25 del mes de Noviembre del año 2016, se pagó en el Banco de Occidente, mediante recibo dado por la administración, del conjunto Residencia Hacienda La Quinta, el mes de *enero* de 2016.

6.1.- El día 25 del mes de Noviembre del año 2016, se pagó en el Banco de Occidente, mediante recibo dado por la administración, del conjunto Residencia Hacienda La Quinta, los intereses de mora sobre la cuota anterior desde el mes de *enero* a *noviembre* de 2016.

6.2.- El día 25 del mes de Noviembre del año 2016, se pagó en el Banco de Occidente, mediante recibo dado por la administración, del conjunto Residencia Hacienda La Quinta, el mes de *febrero* de 2016.

6.3.- El día 25 del mes de Noviembre del año 2016, se pagó en el Banco de Occidente, mediante recibo dado por la administración, del conjunto Residencia Hacienda La Quinta, los intereses moratorios de esa cuota desde el día de vencimiento en *febrero* a *noviembre* de 2016.

6.4.- El día 25 del mes de Noviembre del año 2016, se pagó en el Banco de Occidente, mediante recibo dado por la administración, del conjunto Residencia Hacienda La Quinta, el mes de *marzo* de 2016.

6.5.- El día 25 del mes de Noviembre del año 2016, se pagó en el Banco de Occidente, mediante recibo dado por la administración, del conjunto Residencia Hacienda La Quinta, los intereses moratorios de esa cuota desde el día de vencimiento en *marzo* a *noviembre* de 2016.

6.6.- El día 25 del mes de Noviembre del año 2016, se pagó en el Banco de Occidente, mediante recibo dado por la administración, del conjunto Residencia Hacienda La Quinta, la cuota de administración del mes de *Abril* de 2016.

6.7.- El día 25 del mes de Noviembre del año 2016, se pagó en el Banco de Occidente, mediante recibo dado por la administración, del conjunto Residencia Hacienda La Quinta, los intereses moratorios de esa cuota desde el día de vencimiento en *abril* a *noviembre* de 2016.

6.8.- El día 25 del mes de Noviembre del año 2016, se pagó en el Banco de Occidente, mediante recibo dado por la administración, del conjunto Residencia Hacienda La Quinta, la cuota de administración del mes de *mayo* de 2016.

6.9.- El día 25 del mes de Noviembre del año 2016, se pagó en el Banco de Occidente, mediante recibo dado por la administración, del conjunto Residencia Hacienda La Quinta, los intereses moratorios de esa cuota desde el día de vencimiento en *mayo* a *noviembre* de 2016.

6.10.- El día 25 del mes de Noviembre del año 2016, se pagó en el Banco de Occidente, mediante recibo dado por la administración, del conjunto Residencia Hacienda La Quinta, la cuota de administración del mes de *junio* de 2016.

6.11.- El día 25 del mes de Noviembre del año 2016, se pagó en el Banco de Occidente, mediante recibo de consignación, los intereses moratorios de esa cuota desde el día de vencimiento en junio a noviembre de 2016.

6.12.- El día 25 del mes de Noviembre del año 2016, se pagó en el Banco de Occidente, mediante recibo de consignación, la cuota de administración del mes *de julio* del año 2016.

6.13.- El día 25 del mes de Noviembre del año 2016, se pagó en el Banco de Occidente, mediante recibo de consignación, del conjunto Residencia Hacienda La Quinta, los intereses moratorios de esa cuota desde el día de vencimiento en julio a noviembre de 2016.

6.14.- El día 25 del mes de Noviembre del año 2016, se pagó en el Banco de Occidente, mediante recibo de consignación, del conjunto Residencia Hacienda La Quinta, la cuota de administración del mes de *agosto* de 2016.

6.15.- El día 25 del mes de Noviembre del año 2016, se pagó en el Banco de Occidente, mediante recibo de consignación, del conjunto Residencia Hacienda La Quinta, los intereses moratorios de esa cuota desde el día de vencimiento en agosto a noviembre de 2016.

6.16.- El día 12 del mes de julio del año 2018, se pagó en el Banco de Occidente, mediante recibo de consignación, del conjunto Residencia Hacienda La Quinta, la cuota de administración del mes *de septiembre* de 2016.

6.17.- El día 12 del mes de julio del año 2018, se pagó en el Banco de Occidente, mediante recibo de consignación, del conjunto Residencia Hacienda La Quinta, los intereses moratorios sobre la cuota de administración del mes de septiembre de 2016 y hasta el mes de julio de 2018.

6.18.- El día 12 del mes de julio del año 2018, se pagó en el Banco de Occidente, mediante recibo de consignación, del conjunto Residencia Hacienda La Quinta, la cuota de administración del mes *de octubre* de 2016.

Recibo No 29069383, del banco de occidente donde se consigna el pago del saldo de los intereses de mora del sobre la cuotas de administración del año 2016. Por menor valor consignado.

Recibo No 29069384, del banco de occidente donde se consigna el pago del saldo de los intereses de mora del sobre la cuotas de administración del año 2016.

6.19.- El día 12 del mes de julio del año 2018, se pagó en el Banco de Occidente, mediante recibo de consignación, del conjunto Residencia Hacienda La Quinta, los intereses moratorios de la cuota de administración del mes de septiembre de 2016 y hasta el 12 de julio de 2018, fecha en que se consignó, Quedando a paz y salvo por esa cuota

VII- AÑOS 2016 (noviembre) y hasta el año 2018 (Junio).

7.- la administración fue cancelada en su totalidad por el arrendatario CIRO ACUÑA, y cuyo paz y salvo por ese lapso de tiempo se anexo a la liquidación presentada al Despacho, y cuyo original reposa en los archivos de contabilidad del CONJUNTO RESIDENCIAL HACIENDA LA QUINTA.

**VIII- AÑO 2018 (a partir del mes de Julio y hasta el mes de septiembre de 2018)**

**8.- Recibo de pago de ADMINISTRACIÓN DEL MES DE Julio de 2018.**

**.- Recibo No 290693, del banco de occidente donde se consigna el pago del saldo de los intereses de mora del sobre la cuota de administración del mes de julio del año 2018.**

**8.1.- Recibo de pago de la administración del mes de Agosto de 2018.**

**8.2.- Recibo de pago del mes de Septiembre de 2018.**

**8.3.- Recibo No 29069385, del banco de occidente donde se consigna el pago del saldo de los intereses de mora del sobre la (3) (julio, agosto y septiembre) cuotas de administración del año 2018.**

**IX.- AÑO 2018 (desde el mes de octubre hasta el mes de diciembre del año 2019).**

**9.- La administración fue cancelada por el arrendatario JAVIER VALBUENA a quien la administración le extendió el correspondiente paz y salvo.**

**X.- año 2020**

**10.- Enero se debe.**

**10.1. La administración desde febrero de 2020 a la fecha ha venido siendo pagada por la arrendataria y a la fecha se encuentra al día.**

**Igualmente se pagó con intereses de mora:**

**Recibo de Pago sanción inasistencia asamblea general año 2014.**

**Recibo de pago de intereses moratorios de la cuota por inasistencia a la asamblea General del año 2014. A julio de 2018.**

**Recibo de pago de cuota de sanción por inasistencia a la asamblea general del año 2015.**

**Recibo de pago de intereses moratorios de la cuota de inasistencia a la asamblea general del año 2015.**

**Recibo de pago de honorarios cobrados a la fecha 12 de Julio de 2018, por la Administración del Conjunto Residencia Hacienda La Quinta.**

**PETICION.**

**1.- Dar por terminado el presente proceso por pago total de las obligaciones. Incluyendo honorarios e intereses.**

**2.- Ordenar el levantamiento de los embargos existentes sobre el inmueble de propiedad de mi prohijada.**

**3.- Ordenar expedir copias auténticas sobre las actuaciones surtidas en el proceso de la referencia, con miras a instaurar acciones pertinentes en contra de la Administración, y /o apoderada del Conjunto Residencial, Hacienda la Quinta.**

**4.- Eximir a mi representada del pago de Costas y agencias en derecho, por lo anteriormente expuesto.**

Es de anotar señor Juez, que por ser obligaciones de tracto sucesivo, estas vencen independientes mes por mes y por lo tanto el interés de debe liquidar independiente sobre cada una de ellas y no acumulándolos a la obligación como lo liquida la demandante. Intereses que fueron cancelados al pago de cada cuota y que además se pagaron como lo solicito la administración del conjunto, por lo cual me permito adecuar las cantidades que legalmente se debían y las que se pagaron para realizar el respectivo descuento.

**PETICION ESPECIAL.**

Solicito al Despacho requerir al señor Secuestre a fin de que de cuentas pormenorizadas de su gestión toda vez que el poder que exigieron para la diligencia, solo era válido para asistir a ella y no se sabe con claridad quien es la persona natural o jurídica que ha recibido los dineros provenientes del arriendo del citado inmueble.

**DERECHO**

Art. 446, 461 del C.G.P.

**ANEXOS**

Los recibos enunciados

**NOTIFICACIONES.**

La demandante en la dirección dada en la demanda principal.

La parte demandada en la cra 7 No. 6.56 int.104. De Zipaquirá. . Con correo electrónico lissettwagner@yahoo.co

Tel. 3154171644

El suscrito en la Cra 7 No 6-56. Of 104 de Zipaquirá. O en la secretaria de su despacho. e mail jmwagnercastro@gmail.com tel. 3154171644

Señor Juez.



JOSE MANUEL WAGNER CASTRO. CC No  
11.335.100 expedida en Zipaquirá,  
T.P.No. 53.738 del C.S.J.